



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20261020094313**
20261020094313
Fecha: **07-05-2026**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: ÓSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY
Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura

OSCAR FLÓREZ MORENO
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

MILENA PATRICIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

JULIÁN DAVID RUEDA ACEVEDO (E)
Vicepresidente de Estructuración

ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID
Vicepresidente Ejecutiva

ARIEL LOZANO GAITAN
Vicepresidente Jurídico

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN
Vicepresidente de Gestión Corporativa

DE: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ
Jefe de la Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe trimestral sobre el balance de los Planes de Mejoramiento Institucionales – PMI, con corte a 31 de marzo de 2026.

Respetados Doctores,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia de 2026 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de balance de los Planes de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de marzo de 2026.

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 1



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20261020094313**

20261020094313

Fecha: **07-05-2026**

Este informe contiene un análisis del comportamiento trimestral del Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, la presentación del grado de avance y cumplimiento a la fecha de corte a través del análisis por cada uno de los estados del PMI, así como la presentación de alertas sobre próximos vencimientos del PMI con el nivel de grado de avance por cada una de las dependencias responsables; por último se informan las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en el marco de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015 como tercera línea de defensa del Sistema de Control Interno.

Como resultado de lo anterior, se generó el informe que contiene los resultados del seguimiento, así como las conclusiones y recomendaciones que se describen en los numerales 4 y 5 del documento adjunto.

Atentamente,

JUDITH ALEJANDRA VARGAS LÓPEZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexos: Informe trimestral Planes de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de marzo de 2026

cc: 1) OSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY PRESIDENTE Presidencia BOGOTA D.C. -2) MILENA PATRICIA JIMENEZ HERNANDEZ VICE Vicepresidencia de Gestion Contractual BOGOTA D.C. -3) JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO VICE (E) Vicepresidencia de Estructuración BOGOTA D.C. -4) ROBERTO GAMALIEL UPARELA BRID VICE Vicepresidencia Ejecutiva BOGOTA D.C. -5) ARIEL LOZANO GAITAN VICE Vicepresidencia Juridica BOGOTA D.C. -6) GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRAN (VICE) Vicepresidencia de Gestion Corporativa BOGOTA D.C.

Proyectó: Paula Andrea Manjarres Marín – Contratista – Oficina de Control Interno

VoBo: JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ GIT

Nro Rad Padre:

Nro Borrador: 20261020034321

GADF-F-010



Firmado Digitalmente
JUDITH ALEJANDRA VARGAS LOPEZ
FKTH-LOAJ-OF10-TR1S-0177-8198-9542-89

07/05/2026 19:09:14 COT -05



Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 2



INFORME DE SEGUIMIENTO

Balance del Plan de Mejoramiento
Institucional- PMI Corte a 31 de Marzo de

2026



CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE.....	4
3. DESARROLLO DEL INFORME.....	5
3.1 COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	5
3.1.1 Inventario de hallazgos	5
3.1.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento institucionales-PMI por trimestre	6
3.1.2.1 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por dependencias.....	8
3.1.2.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por proyecto (Top10).....	9
3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI.....	10
3.2.1 Planes de Mejoramiento “Implementados”	11
3.2.2 Planes de Mejoramiento “En término”	13
3.2.2.1 Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas	14
3.2.2.2 Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en el primer semestre 2026.	15
3.3 ACTIVIDADES ADELANTADAS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.	16
4. CONCLUSIONES	17
5. Recomendaciones	18

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1 - Situación general de los planes de mejoramiento del PMI	5
Ilustración No. 2 – Comparativo de la situación y estado de ejecución de los planes de mejoramiento entre dic de 2025 y ene-mar de 2026.	7
Ilustración No. 3- Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por año de origen del hallazgo y estado de ejecución.....	7
Ilustración No. 4 - Comportamiento por Vicepresidencia/Oficina Responsable entre los periodos de dic de 2025 y ene-mar de 2026.....	8
Ilustración No. 5- Comportamiento por área responsable según su estado de ejecución a corte marzo de 2026.	9
Ilustración No. 6- Comportamiento por proyectos (top 10).....	10



Ilustración No. 7 - Estado de ejecución de los planes de mejoramiento del PMI	11
Ilustración No. 8- Comportamiento de los planes de mejoramiento “Implementados”	11
Ilustración No. 9- Porcentaje de avance de los planes de mejoramiento “en término”.	14
Ilustración No. 10- Planes de mejoramiento próximos a vencer en el primer semestre de 2026 por Vicepresidencia.	15

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1- Variación entre los hallazgos vigentes el periodo comprendido entre dic de 2025 y ene-mar de 2026.....	6
Tabla No. 2 -Planes efectivos	12
Tabla No. 3- Planes que requieren reformulación.....	12
Tabla No. 4 - Planes de mejoramiento con mayor número de prórrogas solicitadas.....	14
Tabla No. 5- Detalle próximos vencimientos primer-semester 2026.	16

1. OBJETIVO

Presentar el grado de avance y cumplimiento de las acciones de mejoramiento contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, formuladas para subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

2. ALCANCE

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2026, y contiene:

1. Análisis del comportamiento trimestral de los planes de mejoramiento institucionales, que incluye un inventario sobre el ingreso de nuevos planes de mejoramiento formulados por hallazgos generados en el período evaluado como resultado de actuaciones fiscales de la Contraloría General de la República, y las salidas debido al cierre de planes de mejoramiento por concepto de Efectividad; así como un comparativo por trimestre sobre los estados, dependencias responsables y principales proyectos.
2. Grado de avance y cumplimiento de los Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura con corte a 31 de marzo de 2026, a través del análisis por cada uno de los estados del PMI. En relación con los planes de mejoramiento en estado “Implementado”, se detalla el avance sobre la revisión de efectividad, y los planes que requieren reformulación. En cuanto a los planes de mejoramiento “En término” y “Vencido”, se presenta información sobre el nivel de grado de avance de las acciones definidas.
3. Alertas sobre próximos vencimientos del PMI con el nivel de grado de avance por cada una de las dependencias responsables.
4. Actividades realizadas por la Oficina de Control Interno en el marco de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015 como tercera línea de defensa del Sistema de Control Interno.

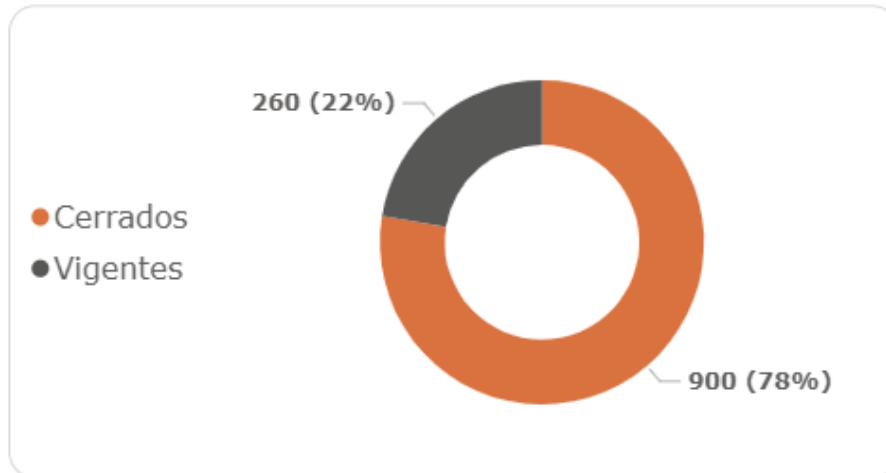
3. DESARROLLO DEL INFORME

3.1 COMPORTAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

3.1.1 Inventario de hallazgos

El Plan de Mejoramiento Institucional cerró el periodo de análisis con corte a 31 de marzo de 2026 con 1160 planes de mejoramiento, distribuidos entre 900 planes de mejoramiento “Cerrados¹” (78%), y 260 planes de mejoramiento “Vigentes²” (22%), como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración No. 1 - Situación general de los planes de mejoramiento del PMI



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

En la siguiente tabla se revelan las variaciones por trimestre de los hallazgos con planes de mejoramiento vigentes, discriminando los ingresos por nuevos planes de mejoramiento formulados en respuesta a informes de la Contraloría General de la República-CGR recibidos en el período, y las salidas por declaración de efectividad, detallando el saldo final, así:

¹ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas por las dependencias responsables, han sido implementados, su cumplimiento ha sido acreditado como cumplido al 100% y tienen concepto de Efectividad por parte de la Contraloría General de la República-CGR o la Oficina de Control Interno-OCI.

² Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones se encuentran en ejecución por las áreas responsables, o implementados a la espera de revisión de efectividad por parte de la Contraloría General de la República-CGR o la Oficina de Control Interno -OCI.

Tabla No. 1- Variación entre los hallazgos vigentes el periodo comprendido entre dic de 2025 y ene-mar de 2026.

Variaciones	Dic 2025		Ene-Mar 2026	
Inv. Inicial	282 Planes	Concepto	263 Planes	Concepto
Ingresos nuevos (+)	10	- Auditoría de la CGR a Proyecto: "Contrato de concesión APP 4G Pacífico 3". (NH del 1648 al 1657) Dic (10)	1	- Denuncia CGR de Contrato de Concesión APP 001 de 2023 Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena. Ene (1)
Salidas por Efectividad (-)	29	- Revisión efectividad por OCI 20251020244913 del 30/12/2025 (26) - Revisión efectividad por OCI 20251020246183 del 31/12/2025 (3)	4	- Revisión efectividad por OCI 20261020068373 del 25/03/2026 Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó. (4)
Inv. Final	263 Planes		260 Planes	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

3.1.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento institucionales-PMI por trimestre

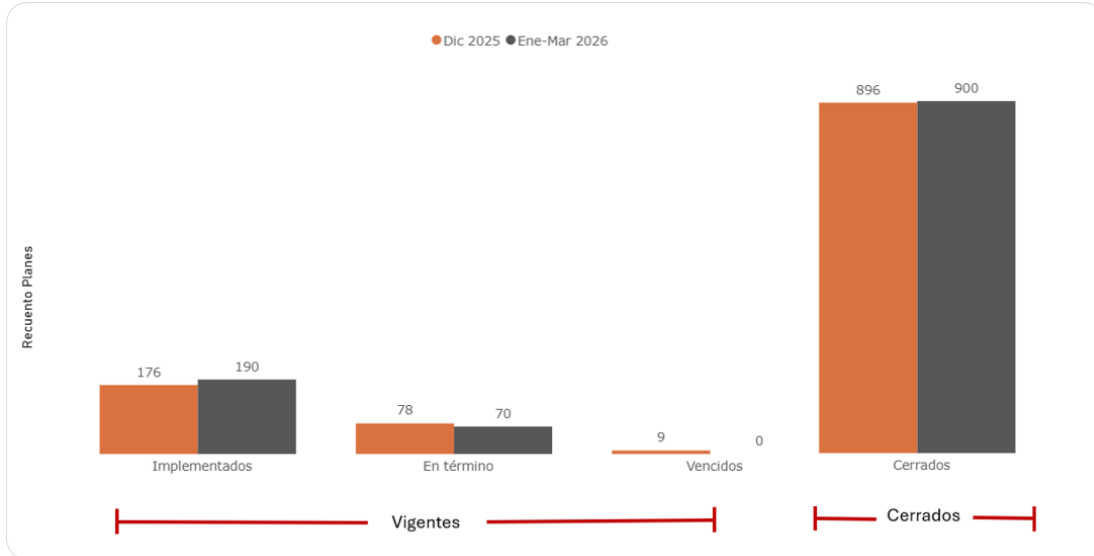
En la ilustración No. 2 se muestra el comportamiento de los planes de mejoramiento institucionales de manera comparativa por trimestre (Dic 2025 y Ene-Mar 2026) detallados por cada uno de los estados de los planes de mejoramiento vigentes "Implementados³", "En término⁴", y "Vencidos⁵", así como los planes de mejoramiento "Cerrados".

³ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas por las dependencias responsables, han sido ejecutadas según lo reportado por éstas.

⁴ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas se encuentran en ejecución por las áreas responsables dentro de las fechas programadas de inicio y finalización.

⁵ Son aquellos planes de mejoramiento cuyas unidades de medida y acciones formuladas se encuentran en ejecución por las áreas responsables por fuera de las fechas programadas de finalización.

Ilustración No. 2 – Comparativo de la situación y estado de ejecución de los planes de mejoramiento entre dic de 2025 y ene-mar de 2026.

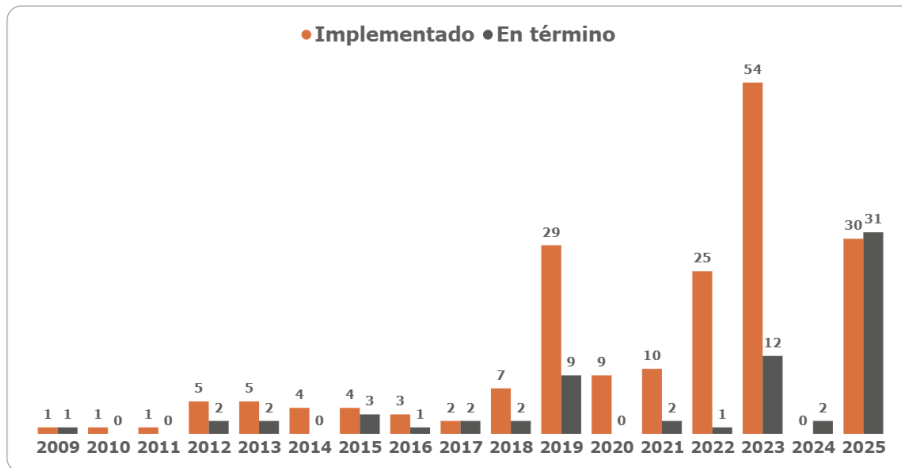


Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se aprecia en la gráfica los planes de mejoramiento “Implementados” se incrementaron de 176 a 190, los planes de mejoramiento “En término” disminuyeron de 78 a 70, mientras que los planes de mejoramiento “Vencidos” disminuyeron a 0 con corte a marzo de 2026. Finalmente, los planes de mejoramiento en estado “Cerrado” presentaron un aumento de 4 planes.

A continuación, se muestran los planes de mejoramiento vigentes por año de origen del hallazgo, discriminando su estado a través de la siguiente ilustración:

Ilustración No. 3- Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por año de origen del hallazgo y estado de ejecución



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

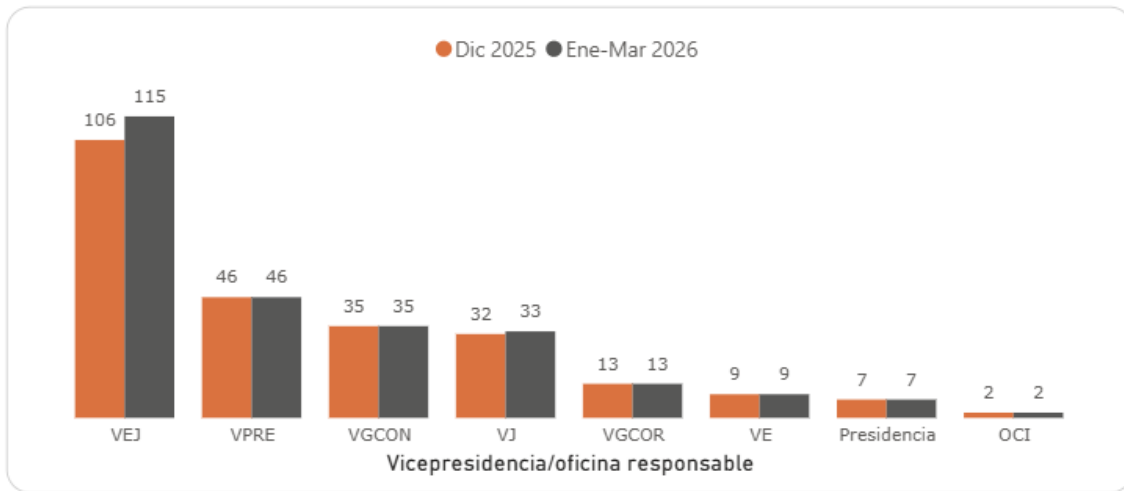
Como se aprecia en la Ilustración No. 3, de los 70 planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución “En término”, 24 que equivalen al 34%, se formularon en respuesta a hallazgos originados antes de 2022.

Por otra parte, 190 planes de mejoramiento, correspondientes al 73% de los planes vigentes se encuentran en estado “Implementado” a la espera de revisión de efectividad por parte de la Oficina de Control Interno -OCI o la Contraloría General de la República-CGR, de los cuales 30, equivalentes al 23%, se originaron por hallazgos de años anteriores a 2022. Esta situación obedece a que, de acuerdo con la capacidad operativa de la Oficina de Control Interno, la efectividad de los planes de mejoramiento se evalúa en el marco de las auditorías programadas para cada vigencia.

3.1.2.1 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por dependencias

En la siguiente ilustración se puede apreciar en detalle la distribución de los hallazgos con planes de mejoramiento vigentes en las diferentes áreas responsable final en la Entidad. Las variaciones entre las cantidades corresponden a retiro de planes de mejoramiento por concepto favorable de efectividad, redefinición de responsable final de planes de mejoramiento y la inclusión de nuevos hallazgos.

Ilustración No. 4 - Comportamiento por Vicepresidencia/Oficina Responsable entre los periodos de dic de 2025 y ene-mar de 2026

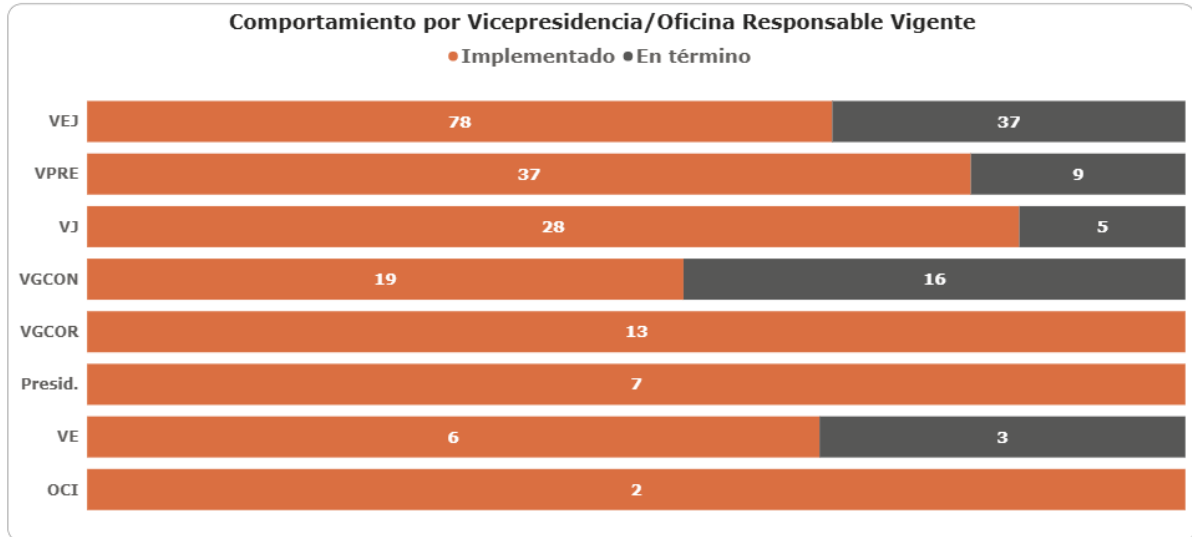


Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la gráfica, la Vicepresidencia Ejecutiva cuenta con el mayor número de planes de mejoramiento vigentes (44%) y tuvo un incremento de 9 planes para el primer trimestre de 2026; la Vicepresidencia Jurídica presentó aumento en un plan de mejoramiento para un total de 33 planes de mejoramiento vigentes (13%), y las demás Vicepresidencias permanecieron con un comportamiento constante en el número de planes vigentes (43%).

En la siguiente gráfica se visualiza la proporción y el número de hallazgos vigentes (Implementados y En término) por Vicepresidencia y Oficina responsable con corte al 31 de marzo de 2026:

Ilustración No. 5- Comportamiento por área responsable según su estado de ejecución a corte marzo de 2026.



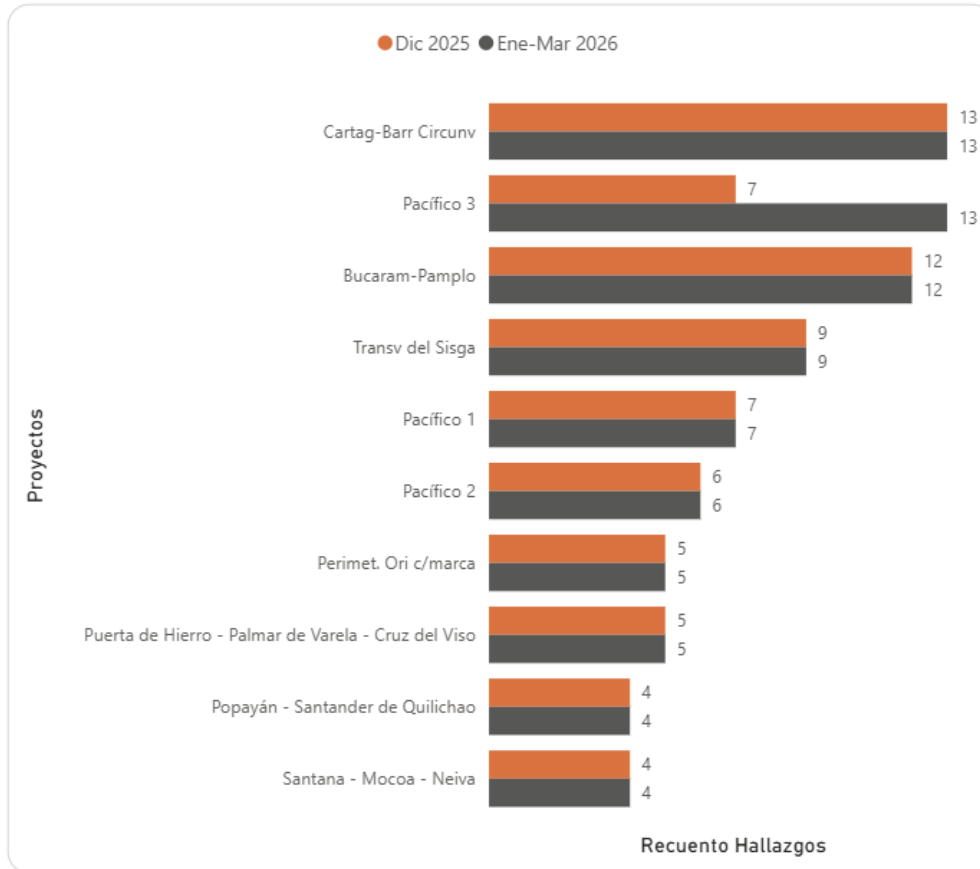
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa, Presidencia y la Oficina de Control Interno tienen el 100% de las acciones implementadas; las áreas responsables con mayor número de planes vigentes son: la Vicepresidencia Ejecutiva (VEJ), con un total de 115, de los cuales 78 (68%) se encuentran implementados y 37 (32%) en término; la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno (VPRE) cuenta con 46 planes vigentes, de los cuales 37 (80%) se encuentran implementados y 9 (20%) en término, la Vicepresidencia de Gestión Contractual cuenta con 35 planes vigentes, de los cuales 19 (54%) se encuentran implementados y 16 (46%) en término, y la Vicepresidencia Jurídica (VJ) cuenta con 33 planes vigentes, de los cuales 28 (85%) se encuentran implementados y 5 (15%) en término.

3.1.2.2 Comportamiento de los planes de mejoramiento vigentes por proyecto (Top10)

En la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle las variaciones presentadas en los diez (10) principales proyectos que cuentan en sus inventarios con la mayor cantidad de hallazgos.

Ilustración No. 6- Comportamiento por proyectos (top 10)



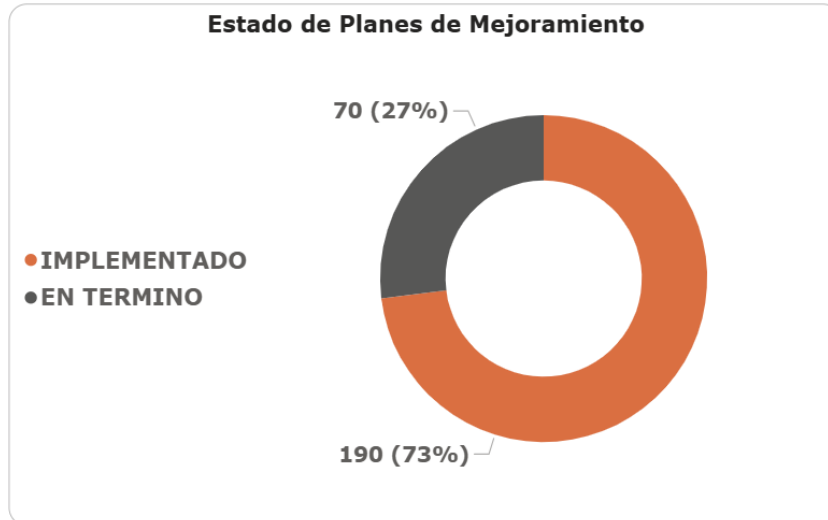
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Para el período comprendido entre enero y marzo de 2026, en comparación con diciembre de 2025, se evidencian variaciones en el proyecto Pacífico 3, el cual presenta un incremento de seis planes vigentes, alcanzando un total de 13. Por su parte, los demás proyectos del top 10 se mantuvieron sin cambios.

3.2 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI

De acuerdo con la base publicada por el GIT de Planeación con corte al 31 de marzo de 2026, la siguiente gráfica presenta el estado de los planes de mejoramiento institucional, destacándose los estados “Implementado” y “En término”, para un total de 260 planes vigentes. A continuación, se detalla la distribución de los planes de mejoramiento del PMI.

Ilustración No. 7 - Estado de ejecución de los planes de mejoramiento del PMI

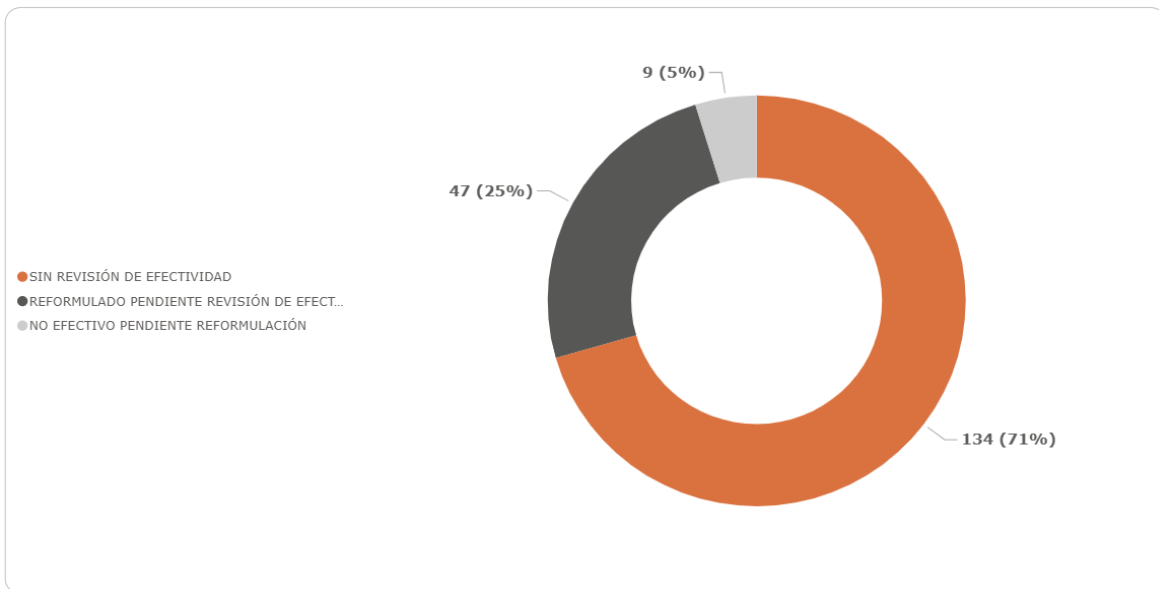


Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

3.2.1 Planes de Mejoramiento “Implementados”

Respecto de los 176 planes en estado “Implementado”, en la siguiente gráfica se presenta el avance en la revisión de efectividad por parte de la Contraloría General de la República y la Oficina de Control Interno:

Ilustración No. 8- Comportamiento de los planes de mejoramiento “Implementados”



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la gráfica, 134 planes implementados correspondientes al 71% se encuentran pendiente de revisión de efectividad por parte de la Contraloría General de la República-CGR o la Oficina de Control Interno-OCI, 47 planes correspondientes al 25% tienen concepto de No Efectividad, y 9 planes correspondiente al 5% se encuentran pendientes de reformulación.

Durante el periodo de alcance del presente informe, la Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de seis (6) planes de mejoramiento en estado “Implementado” con los resultados que se detallan a continuación:

- Se registraron cuatro (4) planes “Efectivos” a través del informe de Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó.
- Se registraron dos (2) planes “No Efectivos” a través del informe de Auditoría de Cumplimiento sobre las obligaciones relacionadas con Acciones de Repetición.

En la siguiente tabla, se detalla la auditoría fuente y el código de los hallazgos cuyos planes de mejoramiento se evaluó su efectividad y declararon “Efectivos” y “No Efectivos”:

Tabla No. 2 -Planes efectivos

Cantidad	Auditoría	N H	Documento de Efectividad	Efectividad
4	2023CP	1543	Informe de Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó del 25-03-2026	Efectivos
	2023CP	1546		
	2023CP	1550		
	2023F	1562		
2	2018F	1320	Informe de Auditoría de Cumplimiento sobre las obligaciones relacionadas con Acciones de Repetición de 01-04-2026	No Efectivos
	2019F	1369		

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Y en la siguiente tabla se detallan los nueve (9) planes de Mejoramiento “Implementados” que a la fecha de corte requieren reformulación por concepto de No Efectividad, según lo evaluado por la Oficina de Control Interno (OCI):

Tabla No. 3- Planes que requieren reformulación.

Auditoría	N H	N VIG	Proyecto	Área Responsable final	Fecha terminación Metas	Documento de Efectividad
2012R	796	26	Institucional	VGCON	31/08/18	Revisión efectividad por la OCI 20221020093303 del 28 de julio de 2022
2012E	851	9	Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta	VGCON	30/06/17	Revisión efectividad por la OCI 20221020093303 del 28 de julio de 2022

Auditoría	N H	N VIG	Proyecto	Área Responsable final	Fecha terminación Metas	Documento de Efectividad
2012E	852	10	Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta	VGCON	30/06/17	Revisión efectividad por la OCI 20221020093303 del 28 de julio de 2022
2012E	862	4	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	VGCON	30/06/17	Revisión efectividad por la OCI 20221020093303 del 28 de julio de 2022
2018E	1288	7	Sociedad Portuaria OCENSA - Zona Portuaria Golfo de Morrosquillo	VGCON	30/09/22	Revisión efectividad por la OCI 20251020244913 del 30 de diciembre de 2025
2018E	1289	8	Zona portuaria de Cartagena Terminal IFOS	VGCON	30/06/22	Revisión efectividad por la OCI 20251020244913 del 30 de diciembre de 2025
2019D2	1334	2	Dorada - Chiriguaná	VGCON	31/12/26	Revisión efectividad por la OCI 20221020155283 del 14 de diciembre de 2022 informe final de la Auditoría Financiera 2024, radicado No. 20254090803282 del 27 de junio de 2025
20194G	1395	10	Programa 4G	VE	31/05/22	Revisión efectividad por la OCI 20251020246183 del 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Control Interno radicó Informe de Auditoría a la función pública en la estructuración de los proyectos a cargo de la ANI. Donde se validó la efectividad del hallazgo 1395.
2022F	1496	1	Institucional	VEJ	30/06/24	Revisión efectividad por la OCI 20254090803282 del 27 de junio de 2025

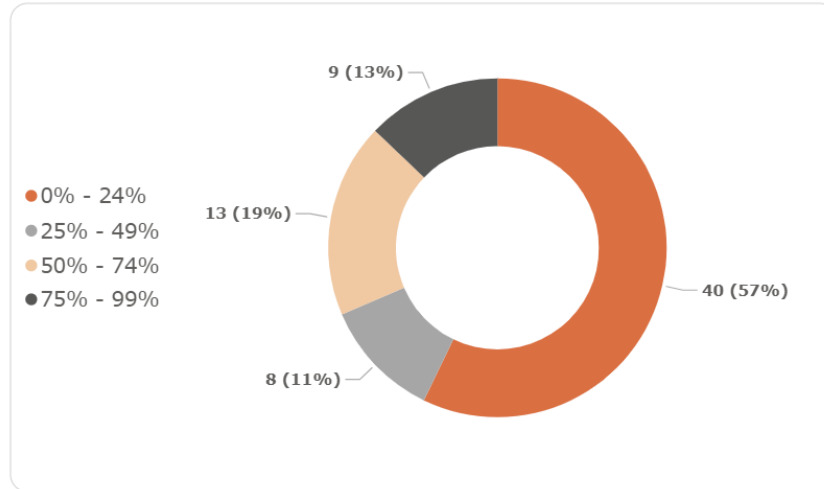
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Por último, es importante anotar de acuerdo con la base de datos histórica del PMI, 900 planes de mejoramiento se encuentran en estado “Cerrado”.

3.2.2 Planes de Mejoramiento “En término”

En la siguiente ilustración se presentan los planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución “En término” con los intervalos en porcentaje de avance de las unidades de medida:

Ilustración No. 9- Porcentaje de avance de los planes de mejoramiento “en término”.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

En la gráfica anterior a corte de marzo del 2026 se observa el porcentaje cumplimiento de unidades de medida por intervalos de porcentajes de avance, así:

- Avance de cumplimiento > 75%: 9 planes que deberán cumplirse en 2026, (2 en el primer semestre) y 2026 (7 en el segundo semestre).
- Avance entre 50-74%: 13 planes que deberán cumplirse 2026 (2 en el primer semestre) y 2026 (11 en el segundo semestre).
- Avance entre 25-49%: 8 planes que deberán cumplirse en 2026 (7) y el 2027 (1).
- Avance 0-24%: 40 planes que deberán cumplirse en 2026 (28 en el primer semestre) y 2026 (12 en el segundo semestre).

3.2.2.1 Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas

En la siguiente tabla se presentan los planes de mejoramiento con mayor número de prórrogas solicitadas a la Oficina de Control Interno para el cumplimiento de sus acciones:

Tabla No. 4 - Planes de Mejoramiento con mayor número de prórrogas solicitadas.

NH	Año	Fecha terminación	No. Prórrogas en fecha de terminación plan	Área Responsable final	Proyecto	Estado
1104	2016	31/10/2026	4	VGC	Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S.A.	En término
1406	2019	30/06/2026	4	VEJ	Villavicencio - Yopal	En término

N H	Año	Fecha terminación	No. Prórrogas en fecha de terminación plan	Área Responsable final	Proyecto	Estado
1416	2019	31/07/2026	4	VPRE	Convenio Interadministrativo No. 1113	En término
1299	2019	15/12/2026	5	VE	Chirajara - Fundadores	En término
1407	2019	15/12/2026	5	VE	Villavicencio - Yopal	En término
1528	2023	31/12/2026	4	VEJ	Transversal del Sisga	En término
1596	2024	31/12/2026	4	VEJ	Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	En término

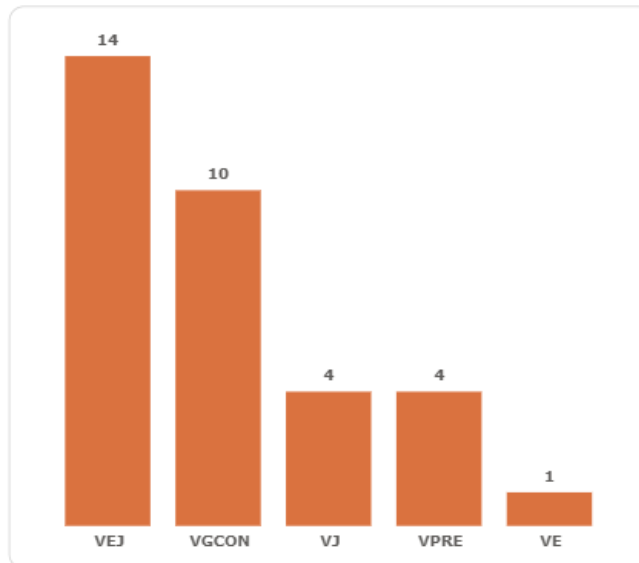
Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se evidencia en la Tabla No. 4, se identifican siete (7) planes de mejoramiento que presentan el mayor número de prórrogas solicitadas al GIT de Planeación. Todos se encuentran en estado “en término”, destacándose la Vicepresidencia Ejecutiva con tres (3) de los siete (7) planes. Asimismo, la totalidad corresponde a planes formulados entre los años 2016 (1) y 2019 (4), acumulando tiempos de ejecución que oscilan entre siete (7) y diez (10) años.

3.2.2.2 Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en el primer semestre 2026.

A continuación, se alerta a las áreas responsables sobre los futuros vencimientos de planes de mejoramiento del PMI por Vicepresidencias hasta 30 de junio de 2026, con el fin de que se en desarrollo del principio de autocontrol se asegure su cumplimiento:

Ilustración No. 10- Planes de mejoramiento próximos a vencer en el primer semestre de 2026 por Vicepresidencia.



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

En la gráfica anterior, se observa el número total de planes de mejoramiento para el primer semestre del año 2026 por Vicepresidencia, y en la siguiente tabla se presenta con mayor detalle una tabla con el porcentaje de avance en los hallazgos próximos a vencer por Vicepresidencia:

Tabla No. 5- Detalle próximos vencimientos primer- semestre 2026.

Vicepresidencia/Oficina Responsable	Avance	Mayo	Junio	Total
VEJ	0% - 24%	0	11	11
	25% - 49%	0	1	1
	75% - 99%	0	2	2
VGCON	0% - 24%	0	8	8
	25% - 49%	0	2	2
VJ	0% - 24%	0	4	4
VPRE	0% - 24%	1	3	4
VE	0% - 24%	0	1	1
Total		1	32	33

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de PMI administrada por el GIT de Planeación

Como se observa en la tabla, se identifican treinta y tres (33) planes de mejoramiento con fecha de vencimiento en el primer semestre del 2026. De estos, la Vicepresidencia Ejecutiva concentra el mayor número, con catorce (14) planes con vencimiento en junio, de los cuales once (11), presentan un nivel de avance entre el 0 % y el 24 %.

3.3 ACTIVIDADES ADELANTADAS POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

La Oficina de Control Interno, con base en la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que establece el Modelo Estándar de Control Interno, desempeña un papel esencial como tercera línea de defensa en la estructura de control de la Agencia Nacional de Infraestructura, según la cual realiza seguimiento al progreso y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional-PMI y desarrolla otras actividades en el marco de los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015, los cuales se detallan a continuación.

En cuanto al rol de liderazgo estratégico, la Oficina de Control Interno generó información sobre el estado de los planes de mejoramiento institucionales a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con alertas preventivas para su cumplimiento y generando recomendaciones para la toma de decisiones.

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento, adicional a la revisión de efectividad de los planes de mejoramiento en el marco de actividades de auditoría programadas en el Plan Anual de Auditoría 2026, la Oficina de Control Interno desde el rol de tercera línea de defensa realizó verificación del cargue de los respectivos soportes de cumplimiento de las acciones en el repositorio establecido para tal fin (SharePoint)

y reportó mensualmente las novedades resultantes al GIT de Planeación en su rol de administrador de la base de datos de los planes de mejoramiento institucionales PMI .

De igual manera, continúa desarrollando actividades para fortalecer el seguimiento y evaluación independiente de los planes de mejoramiento a partir de la verificación del cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas establecidas para subsanar las causas de los hallazgos señalados en el ejercicio auditor del Control Fiscal realizado por la Contraloría General de la República.

En desarrollo del rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno está atenta a la publicación mensual de la base de datos del PMI en la página web de la Agencia por parte del GIT de Planeación, para que sea visible para la ciudadanía y de manera interna a cada uno de los procesos, como insumo para el monitoreo que realizan la primera y segunda línea de defensa en el marco de los principios de Autocontrol y Autoevaluación respectivamente, así como para el seguimiento y la revisión de la efectividad que realiza la tercera línea en el marco de la Evaluación Independiente.

Por último, realizó nuevamente la reiteración del cambio de repositorio para la total administración de las evidencias de ejecución de los planes de parte del GIT de Planeación, sobre lo cual informó que se encuentra realizando la planeación de esta transición de acuerdo con la capacidad operativa del área.

4. CONCLUSIONES

1. El Plan de Mejoramiento Institucional – PMI con corte a marzo de 2026 cuenta con 260 hallazgos con planes de mejoramiento vigentes, de los cuales 190 planes se encuentran en estado implementado (73%), y 70 en término (27%).
2. De los 190 planes de mejoramiento que se encuentran en estado implementado, 134 planes se encuentran sin revisión de efectividad (71%), 47 se encuentran reformulados pendiente de nueva revisión de “efectividad” (25%), y 9 requieren reformulación debido a concepto de “No efectividad” (5%). Asimismo, se tiene a la fecha 900 planes cerrados.
3. Con corte a marzo ingresó un (1) nuevo plan de mejoramiento, en atención al Informe de Atención de Denuncia del Contrato de Concesión APP 001 de 2023 Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena remitido por la Contraloría General de la República. Este plan de mejoramiento corresponde a la única variación presentada en los planes de mejoramiento asociados a proyectos en el período.
4. En el periodo de enero a marzo de 2026, se retiraron 4 planes de mejoramiento por declaración de Efectividad como resultado de evaluaciones de la Oficina de Control Interno, correspondientes al informe Auditoría a la función pública de Supervisión y de Interventoría asociada al proyecto Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó.
5. Respecto de los 190 planes en estado “Implementado”, se encuentran nueve (9) que requieren reformulación con ocasión de concepto de No efectividad por parte de la Oficina de Control Interno, estos corresponden a planes anteriores a 2022.

6. En relación con los planes en estado “Vencido”, no se registra planes al corte de marzo de 31 de 2026.
7. Con corte a marzo de 2026, se identifican siete (7) planes de mejoramiento que concentran el mayor número de prórrogas solicitadas al GIT de Planeación, de los cuales uno (1) corresponde al año 2016 y cuatro (4) al año 2019.
8. Se alerta también sobre 70 planes de mejoramiento estado “En término”, de los cuales veintiocho (28) planes se encuentran sin avance para el primer trimestre del 2026.
9. La Oficina de Control Interno viene desarrollando actividades para fortalecer el desarrollo de actividades asociadas a los planes de mejoramiento en el marco de las responsabilidades de las tres líneas de defensa del Sistema de Control Interno de la Agencia.

5. RECOMENDACIONES

1. Las áreas responsables finales (Vicepresidencias) en cumplimiento del principio de autocontrol deben estar atentos al cumplimiento oportuno de los planes de mejoramiento que tienen a cargo, como primera línea de defensa, para evitar el vencimiento de las actividades formuladas y cumplir los compromisos en fechas definidas.
2. Fortalecer la capacidad de la Oficina de Control Interno para la revisión de efectividad de los planes de mejoramiento que se encuentran en estado “Implementado” teniendo en cuenta la antigüedad y la proporción de los planes que se encuentran pendientes de concepto de efectividad.
3. Reformular por parte de las áreas responsables los nueve (9) planes de mejoramiento que tienen concepto de “No Efectividad” de manera prioritaria ya que algunos tienen concepto desde el 2022.
4. Evitar la materialización de riesgos asociados a posibles incumplimientos de planes de mejoramiento, en especial los que no presentan avance y están próximos a vencer para los meses restantes del primer semestre de 2026.
5. Tomar las medidas necesarias para la ejecución de los planes y reportar los avances parciales o totales de las unidades de medida gestionadas y no esperar hasta el mes de vencimiento para incorporar los soportes de la documentación.

Elaboró informe: Contratista Oficina de Control Interno - **Paula Andrea Manjarres Marín**

Revisó y aprobó informe: Jefe de Oficina de Control Interno - **Judith Alejandra Vargas López**